



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MAÓ

JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.2 DE MAÓ

7039

Modificació de mesures suposat contenciós 48/2015 sobre altres matèries

En el procedimiento de referencia se ha dictado resolución, Sentencia 38/2015, del tenor literal siguiente:

"FALLO

QUE DEBO ESTIMAR Y ESTIMO INTEGRAMENTE la demanda presentada por la Procuradora Sra. Miró en nombre y representación de D^a. Verónica Spasova Doncheva contra D. Krassimir Vasilev Petchenyakov y en consecuencia, debo declarar y declaro la modificación de las medidas adoptadas en la causa de divorcio nº 221/07 de este Juzgado en el aspecto siguiente: Se priva al demandado de la patria potestad sobre su hija Victoria, con suspensión del régimen de visitas vigente.

No se hace especial declaración en materia de costas.

Frente a esta resolución cabe recurso de apelación ante la A.P. de Baleares en los veinte días siguientes a su notificación.

Así, por esta mi Sentencia, juzgando definitivamente en Primera Instancia, y de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, incluyéndose la original en el Libro de Sentencias, lo pronuncio, mando y firmo, D. Carlos Javier García Díez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Mahón...."

Y como consecuencia del ignorado paradero de KRASSIMIR VASILEV PETCHENYAKOV, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En MAÓ a diecisiete de Abril de dos mil quince

EL / LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

